



Universidad
de La Laguna

FACULTAD DE EDUCACIÓN

TRABAJO DE FIN DE GRADO

LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LOS CASOS DE NIÑOS
AUTISTAS

Eduardo Hernández García - 43381578J

Bernardo Francisco Báez de la Fé – Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación

Curso Académico 2015/2016

Convocatoria del 1 de Julio

Índice

1. Resumen	pág.3
2. Introducción	pág.4
3. Marco Teórico	pág.5
a. Conceptos básicos	pág.5
b. La normativa vigente y el autismo	pág.8
c. Indicadores para la detección de alumnos con TEA	pág.9
d. La atención educativa en el caso de alumnos autistas	pág.10
4. Objetivos	pág.11
5. Método	pág.12
a. Participantes y contextualización	pág.13
b. Procedimiento	pág.15
c. Instrumentos	pág.16
6. Resultados	pág.16
a. Análisis documental	pág.16
A1.Normativa (BOC y PEC)	pág.16
A2.Maestros de primaria y de aula enclave	pág.18
A3.Recursos y materiales	pág.21
A4.Cumplimiento de la normativa	pág.21
b. Cuestionarios	pág.22
B1.Preguntas generales	pág.23
B2.Maestros de primaria	pág.24
B3.Maestros de aula enclave	pág.25
7. Conclusiones	pág.26
8. Referencia al plan de estudios	pág.30
9. Bibliografía	pág.31
10. Anexos	pág.33
Anexo 1: Análisis documental	pág.33
Anexo 2: Cuestionario	pág.41
Anexo 3: Unidades didácticas grupales del aula enclave	pág.45

1. RESUMEN

Este trabajo (TFG) consiste en una investigación educativa para comprobar si las formas de actuar en los centros ordinarios con alumnos que padecen autismo se adaptan a los requisitos y a las normativas vigentes en la educación actual. Esta investigación va dirigida a 10 maestros del Ceip La Luz y para llevarla a cabo se han realizado preguntas a los maestros mediante un cuestionario y un análisis documental de los documentos institucionales del centro. Los resultados obtenidos demuestran que los maestros de primaria no aplican la normativa vigente en la enseñanza de los alumnos y son los responsables de que los niños autistas no trabajen la integración y la inclusión en las aulas ordinarias.

Palabras clave: Investigación educativa, autismo, educación inclusiva, profesores de enseñanza primaria y profesores de educación especial

Abstract

This work (TFG) is an educational research to see if the ways of working in mainstream schools with students with autism are tailored to the requirements and regulations in force in education today. This research is aimed at Ceip 10 teachers of La Luz and to carry it out have made questions to teachers using a questionnaire and a documentary analysis of institutional documents of the center. The results show that primary school teachers do not apply the regulations in force in teaching students and are responsible for that autistic children do not work integration and inclusion in regular classrooms.

Key Words: Educational investigation, autism, inclusive education, primary school teachers and special education teachers.

2. INTRODUCCIÓN

Este trabajo de fin de grado (TFG) consiste en un proyecto de investigación para averiguar las estrategias educativas que los maestros del Ceip La Luz utilizan para trabajar con los niños autistas en las aulas enclave y ordinarias, comparando sus metodologías con la normativa educativa vigente. He puesto este título al trabajo porque desde siempre me ha parecido interesante saber y conocer cómo trabajan los maestros con niños de estas características. Este trabajo ha sido realizado con 10 maestros (2 tutores de primaria y 8 de aula enclave) del Ceip La Luz, ya que para poder averiguar cuáles son las estrategias que utilizan los docentes para trabajar con los niños autistas, debo investigar a los maestros que trabajan con ellos. El problema que se va a abordar en este trabajo es si las formas de actuar en los centros ordinarios con alumnos que padecen autismo se adaptan a los requisitos y normativas vigentes en la educación actual. Es un problema muy importante porque en la actualidad el autismo es algo que se da en todos los centros educativos y hay que tener en cuenta la educación de estos niños, pues aunque se tenga que adaptar a sus necesidades específicas, deben aprender como el resto de sus compañeros del colegio. Para alcanzar los objetivos de este trabajo utilizo las siguientes herramientas: un cuestionario realizado a los maestros para recopilar información sobre las metodologías, evaluaciones, recursos, materiales y opiniones personales sobre diferentes cuestiones que afectan a la enseñanza de estos niños y un análisis de los documentos institucionales del centro y de la normativa vigente para poder comparar la enseñanza en el centro con la enseñanza establecida por las leyes y la normativa. Los resultados y conclusiones que se obtienen ayudan a reflejar la realidad del centro, las metodologías utilizadas y posibles propuestas de mejora de la enseñanza. He realizado este trabajo durante las prácticas en el centro porque estando en él pude recopilar toda la información necesaria para llevarlo a cabo en su totalidad. Por último no puedo olvidar la ayuda recibida por parte de la comunidad educativa del Ceip La Luz, así como su colaboración incondicional y la ayuda del tutor Bernardo Francisco Báez de la Fe para elaborar este trabajo de investigación.

3. MARCO TEÓRICO

a) CONCEPTOS BÁSICOS

¿Qué son los trastornos generalizados del desarrollo? Según la ORDEN del 13 de diciembre de 2010 (BOC N° 250), por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias (Anexo 1, apartado 5), “los Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD) son una serie de limitaciones en el desarrollo de los niños. Estos trastornos incluyen perturbaciones graves y generalizadas en las habilidades para la interacción social, en las habilidades para la comunicación o la presencia de comportamientos, intereses y actividades estereotipados. Las alteraciones que presentan son claramente impropias del nivel de desarrollo o edad mental de los niños y suelen ponerse de manifiesto en los primeros años de la vida requiriendo determinados apoyos y atenciones educativas específicas durante un período de escolarización o a lo largo de ella. Aunque el trastorno generalizado del desarrollo puede presentarse simultáneamente con la discapacidad intelectual, sensorial o motora, los trastornos graves de conducta o los trastornos emocionales, así como otras influencias extrínsecas, como problemas socioculturales, instrucción inapropiada o insuficiente, no son el resultado de estas condiciones o influencias. Se consideran incluidos en estos trastornos generalizados del desarrollo, el trastorno autista, el trastorno de Asperger, el trastorno de Rett, el trastorno desintegrativo infantil y el trastorno generalizado del desarrollo no especificado. Para determinar la presencia del trastorno autista, el trastorno de Asperger, el trastorno de Rett, el trastorno desintegrativo infantil y el trastorno generalizado del desarrollo no especificado, se tendrán en cuenta los criterios de identificación expuestos en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría en la última versión que se publique. El cumplimiento de estos requisitos no indica de forma definitiva la presencia del trastorno en el escolar, sino que son los indicadores para iniciar el proceso de identificación por el EOEP de zona en coordinación con el equipo específico para el alumnado con TGD. Se analizará la severidad del trastorno, de manera especial, en los ámbitos del desarrollo social, de la comunicación y el lenguaje, de la anticipación y flexibilidad mental y de la simbolización”.

¿Cuáles son los trastornos generalizados del desarrollo? Según Rivière (2001) hay seis tipos de alteraciones que afectan al desarrollo de los niños y son los siguientes:

- **Trastornos cualitativos de relación social:** Hacen referencia al aislamiento o indiferencia del niño con personas y cosas, su incapacidad de relacionarse con el resto de niños, sus pocas relaciones con ellos y la falta de empatía.
- **Trastornos de funciones comunicativas:** Ausencia de comunicación. Sólo hablan cuando quieren cambiar algo del mundo físico (mover la mesa de sitio, etc.) o cuando intentan comentar y decir algo.
- **Trastornos del lenguaje:** Van desde el mutismo total o funcional, el lenguaje ecolálico o monosilábico, las oraciones espontáneas hasta los pequeños discursos y conversaciones, pero siempre con limitaciones.
- **Trastornos y limitaciones de la imaginación:** Se refieren a la falta de imaginación en los juegos de los niños. Son juegos muy repetitivos.
- **Trastornos de flexibilidad:** Los movimientos repetitivos (balanceos, aleteos, etc.), las rutinas en todo lo que hacen, el apego a ciertos objetos y los pensamientos obsesivos en torno a temas concretos son los síntomas más comunes.
- **Trastornos del sentido de la actividad:** Abarcan tanto las conductas sin propósito, las actividades funcionales muy cortas, las conductas autónomas y prolongadas sin sentido como los logros superficiales.

¿Qué es el autismo? Según Frith (1993) “se concibe como una perturbación básica de los niveles superiores de los procesos cognitivos. Los rasgos característicos de los autistas son el aislamiento, la preferencia por lo desconocido y el gusto por las rutinas elaboradas”.

¿Cuáles son los principales síntomas? Según Rogel (2004) son las siguientes: las alteraciones en el comportamiento social, en la comunicación verbal y no verbal y en los intereses y actividades de los niños. De estos síntomas los problemas en el lenguaje son los más comunes entre los niños del espectro autista y pueden afectarles de diversas maneras (ausencia de lenguaje, lenguaje monosilábico, errores de comprensión en el uso del tiempo y persona, uso inadecuado de la mímica para expresarse, etc.). Otros síntomas comunes están relacionados con las conductas y los sentimientos como por ejemplo la hipersensibilidad o hiposensibilidad a los estímulos auditivos, visuales y táctiles, poco control de los impulsos, miedo ante situaciones desconocidas o cambios en sus rutinas, no se relacionan con otras personas, no tienen empatía, etc. El autismo también puede afectar a la capacidad intelectual de los niños abarcando desde la deficiencia mental a inteligencia superior en torno a capacidades visuales y espaciales, de cálculo y memorización. Los Comportamientos Repetitivos y Estereotipados (CRE) según Williams, Sears y Allard (2004) son otro de los

síntomas más importantes en los niños autistas (saltar, girar, sacudir las manos y cualquier movimiento rítmico). Los CRE en niños con autismo se desarrollan con la edad, entre los 3 y 5 años. La cantidad y gravedad de estos comportamientos están relacionadas con síntomas sociales y de comunicación. Los niños con estas conductas son incapaces de controlar sus pensamientos, sus actividades y a menudo caen en una espiral de pensamientos y acciones que alteran las conexiones de su cerebro.

¿Cuántos tipos de autismo existen? Según Webconsultas.com, en su sección llamada Tipos de Autismo, dice que “El Manual Estadístico y Diagnóstico de Trastornos Mentales (DSM) en su última revisión, DSM-IV, incluye cinco trastornos bajo la categoría de los Trastornos Generalizados del desarrollo: trastorno autista, síndrome de Asperger, síndrome de Rett, trastorno de desintegración infantil, y trastorno generalizado del desarrollo no especificado”.

- **Síndrome de Asperger:** forma bastante leve de autismo en la cual los pacientes no son capaces de interpretar los estados emocionales ajenos (carecen de empatía). Estas personas son incapaces de relacionar la información facilitada por el entorno y el lenguaje corporal de las personas acerca de los estados cognitivos y emocionales de estas.
- **Síndrome de Rett:** trastorno cognitivo raro (afecta aproximadamente a 1 de cada 10.000 personas, principalmente del sexo femenino) que se manifiesta durante el segundo año de vida, o en un plazo no superior a los 4 primeros años de vida. Se caracteriza por la aparición de graves retrasos en el proceso de adquisición del lenguaje y de la coordinación motriz. En un porcentaje alto de los pacientes se asocia con retraso mental grave o leve. El proceso de deterioro cognitivo es persistente y progresivo.
- **Trastorno de desintegración infantil:** aparece un proceso súbito y crónico de regresión profunda y desintegración conductual tras 3-4 años de desarrollo cognitivo y social correctos. Habitualmente existe un primer periodo de síntomas característicos (irritabilidad, inquietud, ansiedad y relativa hiperactividad), al que sigue la pérdida progresiva de capacidades de relación social, con alteraciones marcadas de las relaciones personales, de habla y lenguaje, pérdida o ausencia de interés por los objetos, con instauración de estereotipias y manierismos.
- **Trastorno generalizado del desarrollo no especificado (PDD-NOS):** se diagnostica a niños que presentan dificultades de comunicación, socialización y comportamiento,

pero que no cumplen los criterios específicos para el diagnóstico de ninguno de los otros trastornos generalizados del desarrollo.

b) LA NORMATIVA VIGENTE Y EL AUTISMO

En esta sección del marco teórico englobo todos los aspectos curriculares y normativos de las leyes vigentes que afectan directamente a la educación de los niños autistas en los centros ordinarios.

- **¿Qué entiende la ley por NEE?** En el artículo 73 de la Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre (Boletín Oficial del Estado), de Mejora de la Calidad Educativa, se cita lo siguiente: “Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquellos que requiera, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta”.
- **¿En qué casos se atiende a los alumnos con NEE?** Según el artículo 13 de la LOMCE (BOC N° 156 del 13 de agosto de 2014) se debe atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) si se tratan de niños con necesidades educativas especiales (NEE), niños con trastornos de conducta o del espectro autista, niños con déficit de atención con o sin hiperactividad, condiciones personales o de historia escolar, altas capacidades intelectuales, incorporación tardía al sistema educativo y dificultades en el ámbito de la comunicación y el lenguaje.
- **¿Cuáles son los principios del sistema educativo?** Los principios por los que se debe regir el sistema educativo son los principios de calidad, equidad e igualdad. Según la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre, de Mejora de la Calidad Educativa establece en el Capítulo I, se citan como principios del sistema educativo: “La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias” y “la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación, la accesibilidad universal a la educación, que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad”.
- **¿Qué tiene en cuenta la atención a la diversidad?** Según el decreto 89/2014 de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación primaria en la

Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 156 del 13 de agosto de 2014) “la atención a la diversidad se regirá, con carácter general, por el principio de inclusión que habrá de guiar la práctica docente y la orientación, y que se fundamenta en el derecho del alumnado a compartir el currículo y el espacio para conseguir un mismo fin de aprendizaje, mediante un proceso de enseñanza adaptado a sus características y necesidades”.

- **¿Quién se encarga de proporcionar los medios y recursos para el desarrollo de los alumnos?** Según el artículo 71, Título II, Capítulo I de la Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre, de Mejora de la Calidad Educativa, “las administraciones educativas dispondrán de los medios necesarios para que los alumnos alcancen el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional y que corresponde a las mismas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado”.
- **¿Cuáles son los criterios a la hora de diagnosticar a los niños?** Según la Consejería de Educación de Canarias, “se tendrán en cuenta los criterios expuestos en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría. El cumplimiento de estos requisitos no indica la presencia del trastorno en el escolar. Estos indicadores sirven para iniciar el proceso de identificación y el diagnóstico clínico, correspondiendo a los EOEP la evaluación e informe psicopedagógico y junto al equipo docente, disponer la respuesta educativa más adecuada para el alumno o alumna”.
- **¿Cuándo se realiza la escolarización de los niños con NEE?** Según el Artículo 78, ley orgánica 2/2006 del 3 de mayo “la escolarización del alumno que se incorpora de forma tardía al sistema educativo se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Quienes presenten un desfase curricular de dos años o más, serán escolarizados en un curso menor a la edad que tienen los niños y se adoptarán medidas de refuerzo que faciliten su integración”.

c) **INDICADORES PARA LA DETECCIÓN DE ALUMNOS CON TEA**

Según Hortal, Bravo, Mitjà y Soler (2011) existen tres tipos de indicadores: indicadores de relación, de comunicación y lenguaje y de flexibilidad mental y comportamiento.

- **Los indicadores de relación:** hacen referencia al aislamiento, la gran dificultad para entablar relaciones con sus iguales, la agresividad, el no respetar las normas de

comportamiento de la clase, la ansiedad, el no jugar en grupo, los juegos repetitivos, el escaso contacto visual, el frustrarse constantemente, el reaccionar de mala manera si alguien invade su espacio personal o la falta de empatía.

- **Los indicadores de comunicación y lenguaje:** se refieren a la poca o nula comunicación del niño (mutismo), su mala entonación a la hora de hablar, su vocabulario basado en sus propios intereses, las repeticiones de frases o palabras (ecolalias) y la poca comprensión del lenguaje no verbal.
- **Los indicadores de flexibilidad mental y comportamiento:** los niños reaccionan de forma exagerada ante pequeños cambios, tienen ansiedad, dificultades para organizarse, tienen respuestas fuera de lugar, no se dan cuenta de lo que sucede a su alrededor, son impulsivos y rebeldes, tienen trastornos en sus estados de ánimo, tienen fobias, crisis de ansiedad y realizan movimientos excesivos o con lentitud psicomotora.

d) LA ATENCIÓN EDUCATIVA EN EL CASO DE ALUMNOS AUTISTAS

Para estudiar las necesidades educativas y las condiciones de escolarización del alumnado con TEA, Rodríguez, Moreno y Aguilera (2007) realizaron una cuidadosa detección de este tipo de alumnado en 49 IES y 89 CEIPS de Sevilla capital, mediante entrevistas a 96 maestros que trabajan con 165 alumnos con TEA en primaria y secundaria. En las entrevistas se recogen datos sobre la escolarización de este alumnado, los apoyos que recibe en el contexto escolar, el grado de coordinación entre los profesionales, el conocimiento del diagnóstico del niño con TEA por parte del profesorado, las modificaciones en el horario escolar realizadas para adaptarse a sus necesidades y otros tipos de adaptaciones llevadas a cabo, desde las curriculares a los programas individualizados.

Entre los resultados del apartado *la escolarización del alumnado con TEA*, se obtiene que el 52% del alumnado con TEA detectado acude a centros de educación especial. Esa escolarización en centros especiales aumenta conforme avanza la edad de este alumnado, por lo que de los resultados se extrae la necesidad de realizar un mayor esfuerzo para lograr la inclusión del alumnado con TEA en las etapas educativas superiores. Otros aspectos dignos de mejora en la atención educativa del alumnado con TEA, hacen referencia al número de horas que reciben de intervención con el psicólogo, el maestro de psicomotricidad y los monitores o educadores. El 37% de los niños autistas recibía el apoyo del educador, de los

cuales un poco más de la mitad (un 51,1%) trabajaban las 25 horas semanales. Este tipo de ayuda se da más en los centros ordinarios (un 75%). Sólo un 19,6% de los escolares con TEA reciben ayuda de psicomotricista (en comparación con el 80,4% que no la reciben) y sólo un 60,4% de los niños reciben esa ayuda entre una y dos horas y media semanales. Un 14% de los niños autistas reciben ayuda por parte del psicólogo (en comparación con el 86% que no la recibe).

También en los resultados del apartado *adaptaciones curriculares individualizadas (ACI)* se investiga la aplicación de estas para facilitar la integración en el grupo. Cuando se pregunta al profesorado acerca de si el escolar con TEA dispone o no en la actualidad de una adaptación curricular individualizada, se obtiene una respuesta positiva en el 30% del alumnado, frente a un 70%, que no cuenta con ella. De los 40 escolares que la reciben, conocemos cuándo se elaboró su ACI en 34 casos (85%). De este modo, una ACI (2,94%) se llevó a cabo hace seis años, 7 ACI (20,59%) se realizaron hace tres años, 8 ACI (23,53%) hace dos años y las 18 restantes (52,94%) contaban con un año de antigüedad. Por último se hablan de las medidas que faciliten la coordinación entre los profesionales implicados. Los maestros se reúnen con las siguientes personas: logopeda, cargos directivos, equipo directivo, psicólogo/orientador, profesor de educación especial, profesor ordinario y monitor. De todas estas personas se reúnen más con el psicólogo (un 44,2%), el equipo directivo (un 38,41%) y los cargos directivos (un 35,51%).

4. OBJETIVOS

La investigación que se presenta está dirigida a determinar si las formas de actuar en el centro (metodologías y evaluaciones) con alumnos que padecen autismo se adaptan a los requisitos y normativas vigentes en la educación actual. Dentro de este marco, este estudio se dirige a:

- Explorar la enseñanza por parte de los maestros tutores y especialistas de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) mediante el análisis documental de los recursos y materiales (PEC, PGA, PCC y PCA) del centro además de la realización de un cuestionario individual que les haga reflexionar sobre su labor educativa, sus necesidades y propuestas de mejora para afrontar la enseñanza.
- Analizar los recursos y materiales con los que cuenta el centro para que maestros e investigador puedan reflexionar sobre la educación de los autistas en el centro.

- Analizar los resultados de los cuestionarios individuales para que maestros e investigador puedan reflexionar sobre la educación de los niños autistas en el centro.

5. MÉTODO

En la presente investigación se empleó una metodología cualitativa y basada en el estudio de casos, puesto que hablamos de un trabajo donde hay tareas de comprensión, interpretación y comparación de los datos obtenidos con la normativa vigente y el centro ordinario donde se va a llevar a cabo tal investigación. También se pretende extraer reflexiones teóricas por parte de los maestros del centro mediante la realización de un cuestionario y el análisis documental a realizar sobre los documentos del centro, tales como el PEC, el PGA, el PCC, el PCA, etc. Esta metodología está dividida en tres fases de trabajo, que son las siguientes:

- **Fase 1: diseño.**

En este caso elaboro un cuestionario grupal para los maestros tutores y especialistas con el que intento obtener toda la información posible sobre la situación en la educación de los niños autistas. También realizo un análisis documental de los documentos oficiales del centro (PGA, PCC, PCA y PEC) y comparo esa información con la obtenida de los maestros del cuestionario y los documentos del currículum.

- **Fase 2: recolección de los datos.**

El cuestionario que realizo a los maestros de forma individual me sirve para recoger diferentes opiniones y puntos de vista sobre la educación en la actualidad para poder ver si se hay que modificar o cambiar algunos elementos que influyen en la misma.

- **Fase 3: análisis y valoración.**

El análisis documental de los documentos oficiales del centro (PGA, PCC, PCA Y PEC) me proporciona la información (junto con el cuestionario) para poder tomar una serie de conclusiones sobre el problema a investigar. En este caso es determinar si las formas de actuar en los centros ordinarios (metodologías y evaluaciones) con alumnos que padecen autismo se adaptan a los requisitos y normativas vigentes en la educación actual (LOMCE, BOE, BOC, Leyes Orgánicas, Decretos, etc.).

a) PARTICIPANTES Y CONTEXTUALIZACIÓN

En el presente estudio realizado en el Ceip La Luz se analiza a un total de 10 maestros (un 90 % de los encuestados eran mujeres y un 10% hombres), de los cuales un 20 % eran maestros tutores y el 80 % eran maestros de educación especial. El profesorado que accedió a ser encuestado atendía a todos los alumnos detectados (34 alumnos de los 326 alumnos que hay en todo el centro, es decir un 10, 43 % de todos los alumnos del centro tienen alguna necesidad educativa especial.). Actualmente de estos 34 alumnos con NEE, 6 corresponden a alumnos del espectro autista que se reparten por las diferentes aulas ordinarias de la siguiente manera: Dos niños autistas trabajan la inclusión en inglés, religión y música, mientras que el resto de niños (unos 4 niños) están todo el tiempo en infantil de 4, infantil de 5, 1º y 6º de primaria respectivamente. Además estos niños tienen 10 sesiones para trabajar en el aula de PT y 17 sesiones en aula enclave. De las 30 horas semanales (en sesiones de 45 minutos) que se dan en el centro, sólo se trabaja la integración de 1-3 horas semanales son con los especialistas de inglés, música y religión, Mientras que en el resto de horas no se trabaja la integración de los niños (10 en el aula de PT y 17 en Aula enclave). En el caso del Ceip La Luz, sólo dos niños autistas trabajan la inclusión en inglés, religión y música, mientras que el resto de niños (unos 4 niños) no trabajan la inclusión en las aulas ordinarias, estando la mayoría del tiempo con sus respectivos tutores y con el resto de sus compañeros del mismo nivel (en infantil de 4, infantil de 5, 1º y 6º de primaria respectivamente).

En las sesiones de PT los niños autistas trabajan áreas instrumentales como lengua y matemáticas, aunque hay que matizar que dependiendo de las características de los niños, trabajan contenidos y metodologías diferentes. Algunas se basan en reforzar los contenidos de los niños para acercarlos a los niveles del resto de niños del aula ordinaria (detectar dificultades, utilizar diferentes técnicas, etc.) y otras se encargan de que los niños alcancen el máximo de sus capacidades mediante la adaptación curricular y didáctica de sus contenidos a su vida diaria (rutinas). Por otra parte en **las sesiones de Aula Enclave** trabajan los niños que reciben adaptaciones significativas del currículo (ACUS) mediante actividades para adquirir la autonomía personal y social. Las aulas enclave se dividen en tres rincones, que son los siguientes:

- **Asamblea:** se recibe a los alumnos y se realiza una asamblea para pasar lista y elegir al responsable del día. También se puede enseñar algo interesante que se haya traído de casa o contar algo que les haya pasado en días anteriores.

- **Rincón de trabajo común y agenda:** se planifican y anticipan todas las actividades del día, mediante fotos y dibujos con palabras y se pone el tiempo y la fecha. También se llevan a cabo trabajos en común, como juegos de mesa, actividades plásticas (plastilina, pintar con esponjas, entre otras manualidades), copia de la agenda diaria, etc.
- **Rincón de trabajo individual:** aquí se trabaja mediante actividades manipulativas y que fomenten el trabajo autónomo.

El centro actualmente se **trabaja la integración** mediante el plan de actividades de socialización (apartado 6.5.-6.13. del Proyecto Educativo del Centro) y el plan de atención a la diversidad (apartado 7-7.16. del Proyecto Educativo del Centro).

- **Plan de actividades de Socialización:** este plan se basa en trabajar la integración de los niños mediante las tutorías entre alumnos, que consisten en que los alumnos con NEAE son guiados y ayudados por sus compañeros, para conseguir entre todos la participación de los niños en las actividades de las sesiones, así como un comportamiento adecuado en las mismas. Esto sucede en las áreas de música, inglés y religión. Para poder elaborar este plan deben de participar todos los maestros que intervienen con estos niños (tanto de primaria como de aula enclave) y proponerlo a la Comisión de Coordinación Pedagógica que es la que se encargará de la coordinación y el seguimiento de este plan de actuación. Este plan se evalúa mediante la observación directa y la realización de tareas programadas a los niños por parte de los docentes, de manera continua y formativa.
- **Plan de Atención a la diversidad:** consiste en un conjunto de actuaciones y criterios para la elaboración de adaptaciones en el currículo y medidas de intervención del centro para dar una respuesta educativa adaptada a las necesidades de todo el alumnado. En él se analiza la realidad del centro, los objetivos a conseguir, las medidas que se llevarán a cabo y el empleo de los recursos. Los principios por los que se rige el plan de atención a la diversidad son valorar la diversidad como fuente de enriquecimiento y favorecer la aceptación de las diferencias existentes entre los alumnos, proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades, la equidad que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación, de manera que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales y sociales, la flexibilidad curricular, metodológica y organizativa para adecuar la educación a la diversidad de

aptitudes, intereses y expectativas, ritmos de aprendizaje y necesidades del alumnado, la prevención de las dificultades en el desarrollo personal, desde edades tempranas y a lo largo de todo el proceso educativo, el desarrollo de la autonomía, la autoestima y la generación de expectativas positivas en el alumnado y su entorno familiar y la colaboración y el compromiso de todos los sectores educativos, de las instituciones y de la sociedad para lograr una atención adecuada y eficiente al alumnado que lo requiera.

Al principio del curso, el centro elaborará un plan de atención a la diversidad que someterá a evaluación al final de cada curso escolar y, en el siguiente curso, se introducirán las modificaciones pertinentes que se recogerán en la Programación General Anual. Esta evaluación la lleva a cabo la dirección del centro conforme a la LOMCE y al ROC y es realizada a dos niveles:

- Evaluación de los resultados obtenidos por el alumnado.
- Evaluación del plan, analizando su adecuación a la realidad del centro y diseñar las modificaciones con respecto al alumnado, recursos humanos, materiales, organización y adecuación de las medidas ordinarias y extraordinarias previstos para el curso siguiente.

Además de esto también se evalúa este plan teniendo en cuenta la elaboración y el desarrollo del mismo.

- Elaboración del Plan de Atención a la diversidad: hablamos de aspectos como el funcionamiento y coordinación del plan, la organización en los ciclos, análisis de la realidad del centro y las necesidades de los alumnos y para qué han servido las medidas ordinarias y extraordinarias.
- Desarrollo del Plan de Atención a la diversidad: se hacen referencia a la organización de los recursos, el grado de aplicación del plan, grado de consecución de los objetivos propuestos, grado de participación y coordinación de los docentes implicados.

b) PROCEDIMIENTO

Los cuestionarios impresos se realizaron a 10 maestros (2 maestros tutores de primaria y 8 maestros de aula enclave) en la sala de profesores del centro. De estos 10 maestros sólo uno

tuvo problemas para realizarlo en formato impreso por lo que le di la opción de que realizara el cuestionario de forma electrónica en Google Drive. En cualquier caso son los propios maestros quienes se encargan de contestar a las preguntas del cuestionario (es un cuestionario para autoentrevistarse), con lo cual el investigador no tiene que encargarse de recoger las respuestas a cada una de las preguntas. Para ellos era la mejor manera de hacerlo porque preferían evitar entrevistas cara a cara ya que no están acostumbrados a ser entrevistados y esta situación provocaría que los docentes no respondieran las diferentes preguntas.

c) INSTRUMENTOS

Los instrumentos utilizados para la realización del trabajo de investigación son los siguientes:

- El análisis documental (**Anexo 1**) recoge información sobre los aspectos más relacionados con la educación de los niños con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) por parte de los docentes, así como las diferentes normativas que afectan a los alumnos, a los docentes y su trabajo en equipo y a la organización de la enseñanza. También incluye los diferentes proyectos que los niños han llevado a cabo en el centro, así como la forma de trabajar y de evaluar de los maestros.
- El cuestionario realizado a los docentes (**Anexo 2**) recoge información sobre la situación actual en la educación de los niños autistas, así como la forma de trabajar y de actuar de los docentes, su organización y coordinación entre los maestros tutores y los maestros de aula enclave, los materiales y recursos que tienen y utilizan y si el centro recibe ayudas y subvenciones. También incluyen preguntas relacionadas con los diferentes recortes por parte de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, como por ejemplo que opinan ellos sobre estos recortes, si tendrán consecuencias en la enseñanza, etc.

6. RESULTADOS

a) ANÁLISIS DOCUMENTAL

A1.NORMATIVA (BOC y PEC)

Según la información de los Boletines Oficiales de Canarias y el Proyecto Educativo del Centro, he dividido este punto en dos partes, una con la información relacionada al Proyecto Educativo del Centro y otra relacionada con el Plan de Atención a la Diversidad.

Proyecto Educativo del Centro (PEC): Según el decreto se debe proporcionar una educación adecuada a las necesidades educativas y características de los niños con NEAE donde la igualdad, la equidad, la no discriminación, la inclusión, la prevención de los niños desde edades tempranas, la organización de los recursos, el desarrollo de la autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas en el alumnado son los principios más importantes. Esta información también se refleja en el punto 1: los principios, valores, objetivos y prioridades de actuación del PEC. Por otra parte la resolución dice que el proyecto educativo refleja cómo pueden beneficiarse los alumnos de aula enclave en las competencias, objetivos, contenidos y criterios de evaluación programados para el resto del alumnado del centro cuando se realizan actividades compartidas. Igualmente se refleja el beneficio educativo que supone para la comunidad educativa la presencia de este alumnado en el centro. Eso está recogido en el apartado 6.5: plan de actividades de socialización con el resto del alumnado del centro del PEC. Se utilizan estrategias individualizadas y adaptadas a las necesidades de los niños para poder trabajar con ellos, partir de situaciones naturales y reales. Se utilizan con frecuencia refuerzos positivos con los niños para generar motivación y autoestima. El entorno del niño se adapta de acuerdo a sus necesidades, estructurando la clase espacial y temporalmente de forma adecuada a las características específicas del niño e intentando no sobrecargar el aula (Punto 10, aulas enclave). Esto también se ve reflejado en el apartado 6.10: metodología y 6.12: evaluación y seguimiento del PEC.

Plan de Atención a la Diversidad: El Plan de atención a la diversidad (artículo 13 de la orden) es el documento que recoge las actuaciones, los criterios para la elaboración de las adaptaciones del currículo, las medidas organizativas, preventivas y de intervención que un centro diseña, selecciona y pone en práctica para proporcionar la respuesta más adaptada a las necesidades educativas, generales y particulares de todo el alumnado. En él se debe concretar el análisis y la realidad actual del centro, los objetivos a conseguir en relación con la diversidad, las medidas que se llevan a cabo y el empleo de los recursos, así como el procedimiento de seguimiento, evaluación y revisión de dicho plan. El plan recoge los procedimientos, protocolos y plazos necesarios para llevar a cabo la detección, identificación y respuesta educativa para los escolares con NEAE. La definición de este plan también se encuentra en el apartado 7: plan de atención a la diversidad del PEC. Según el decreto la atención a la diversidad elimina las barreras del aprendizaje, adaptando las necesidades educativas del alumnado, los objetivos y las competencias básicas de las enseñanzas obligatorias. Las medidas de atención a la diversidad incluyen tanto las actuaciones recogidas

en el desarrollo curricular de cada etapa como las dirigidas al alumnado con NEAE. La consejería regula las medidas de atención a la diversidad que permiten a los centros la organización de las enseñanzas adecuadas a las características de sus alumnos. En la educación infantil y primaria se pone interés en atención individualizada, la prevención de los problemas de aprendizaje y la puesta en práctica de programas de intervención, de refuerzos curriculares y medidas organizativas desde que se detecten estas dificultades. Entre estas medidas hay que tener en cuenta el apoyo al alumnado en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo. Las medidas de atención a la diversidad que adopte cada centro forman parte de su proyecto educativo, que en este caso están recogidas en el apartado 7 del PEC (Plan de Atención a la Diversidad).

A2.MAESTROS DE PRIMARIA Y DE AULA ENCLAVE

En el caso de los dos maestros tutores de primaria que participaron en esta investigación, trabajan con los niños autistas en el aula ordinaria mediante el Plan de Socialización que se encuentra en el Proyecto Educativo del Centro (PEC), en el apartado 6.5: plan de Actividades de Socialización con el resto del alumnado del centro de dicho documento. En dicho apartado se describe que este plan debe de ser elaborado por los maestros de aula enclave en coordinación con los maestros tutores de primaria, además de que su principal objetivo es proporcionar a los niños autistas la mayor cantidad de situaciones de integración posibles con el resto de alumnos del centro (mediante las actividades realizadas en las áreas de música, inglés, religión y en otras actividades compartidas que se realizan en el centro). Tanto su aprobación como su seguimiento lo lleva a cabo la Comisión de Coordinación Pedagógica. Con respecto al apartado 6.6: criterios de elaboración de horarios, los maestros de primaria organizan el horario teniendo en cuenta las tres áreas en las que los niños van a trabajar actividades de socialización (y luego los maestros de aula enclave adaptan su horario de acuerdo a lo que hayan hecho los maestros de primaria) y su aprobación por parte de la comisión pedagógica. Siempre intentan en la medida de lo posible que los niños participen en las actividades y los propios compañeros del aula ayudarán a alcanzar este objetivo aunque realmente no se consiga llevar a cabo la inclusión (por la falta de formación de los docentes, sus metodologías y la escasez de materiales y recursos). Por ejemplo en el área de música se está trabajando los bailes canarios con canciones típicas de nuestro folclore (Estaba el Señor Don Gato, Palmero Sube a La Palma, etc.) y los niños autistas trabajan los pasos de los bailes típicos con ayuda del resto de compañeros del aula de música y con ayuda de la maestra de

música, guiando al niño en cada uno de los pasos que se realizan (giros, desplazamientos, postura, etc.), aunque sólo en varios momentos de la clase y no de forma continuada durante la sesión. Las evaluaciones son continuas y formativas, utilizándose la observación directa, la realización de tareas y las aportaciones de otros docentes como forma de recoger la información necesaria para evaluar a los niños.

En el caso de los 8 maestros de aula enclave que participaron en esta investigación trabajan con los niños de diferentes maneras, tal como se indica en el apartado 6.10: metodología (PEC) y en el apartado 2.5: coordinación interna del centro de la Programación General Anual (PGA):

- Talleres: Se realiza uno por trimestre y en él se trabajan aspectos de las unidades didácticas programadas para este curso.
- Unidades didácticas: Se trabajan dos unidades didácticas por trimestre y se realiza una salida cada trimestre para trabajar aspectos relacionados con los temas trabajados en las unidades.
- Teatro: A lo largo del curso se realizan tres actos (Navidad, Carnaval y Canarias). En la obras (además de los alumnos de aula enclave) participarán los alumnos de infantil y primaria.
- Participación en los días D (Navidad, Carnaval, La Paz, Canarias, etc.): Los profesores y el resto del personal participan en esta comisión y se intentan que en ellas hayan dos o tres personas de aula enclave.
- Manualidades: Se realizan de manera grupal entre los alumnos de aula enclave a lo largo de cada trimestre se fomenta el trabajo cooperativo y creativo (cuando los niños elaboran los trajes, alguna decoración para la obra de teatro, etc.).

Cada maestro de aula enclave realiza dos unidades didácticas, una individual para trabajar con los niños los contenidos y conceptos que cada docente quiere enseñar y unas unidades grupales que trabajan todos los docentes por igual con los alumnos. En el apartado 2.5: coordinación interna del centro de la PGA, se recoge que las unidades didácticas grupales que trabajan este año son las siguientes:

- Méjico (1º trimestre).
- Los Massay (2º trimestre).
- El Hierro (3º trimestre).

Los objetivos de estas unidades son alcanzar la integración de estos alumnos en el ámbito escolar, su adaptación al medio y aprender a ordenar el pensamiento siguiendo unas pautas y teniendo en cuenta las posibilidades de cada uno. Las unidades didácticas (recogidas en la programación anual de los docentes de este año) están estructuradas en los cuadros 1,2 y 3, recogidos en el **anexo 3**.

Con respecto a la manera de trabajar de los maestros de aula enclave hay que señalar que aunque utilicen una gran variedad de actividades, la mayoría guardan relación unas con otras. De hecho aunque estas unidades didácticas sean las que los niños trabajen y representen (mediante una pequeña obra de teatro en el escenario) delante del resto de alumnos del centro y de todos los maestros, también en el resto de unidades didácticas se trabajan temas parecidos, pues están enfocadas en las culturas del mundo (Méjico, los Massay, China, Los Tuaregs, etc.) y en las estaciones (esto incluye navidades, carnavales, san Andrés, el día de canarias, etc.). En comparación con los maestros de primaria, los maestros de aula enclave trabajan con los niños autistas mediante una metodología activa y participativa, con pequeñas actividades que se van realizando en cada sesión. Siempre empiezan por actividades para sacar las ideas previas de los niños (introducción), luego desarrollan los contenidos propios de la unidad, intentan afianzar esos contenidos o reforzarlos para aquellos que aún no los hayan asimilado, amplían los contenidos y evalúan a los niños para ver si realmente han aprendido o no. Además las actividades siempre fomentan la motivación de los niños y las que se utilizan son sobre todo diálogos, cuentos, actividades manipulativas y juegos o actividades lúdicas. Hay que decir que a diferencia de los maestros de primaria que evalúan todo lo dado durante la unidad didáctica, los maestros de aula enclave evalúan momentos concretos del aprendizaje del niño. El aula enclave está organizada por secciones con paneles o imágenes de tal forma que al niño le quede claro donde se encuentran los horarios de la clase, el calendario, las perchas acompañadas de fotos de los niños, pictogramas, etc. La evaluación de estas unidades didácticas se lleva a cabo mediante:

- Un análisis de los conocimientos previos.
- La evaluación del interés demostrado durante la presentación, el saber escuchar de forma respetuosa, el grado de participación, el planteamiento de dudas, etc.
- La realización de fichas de completar, relacionar, dibujar y secuenciar que permitan evaluar el nivel de adquisición de contenidos.

- Los materiales utilizados para la evaluación son la observación diaria, las fichas individuales que se realizan en el trabajo diario de clase y la evaluación de la propia práctica docente.

A3.RECURSOS Y MATERIALES

Según el apartado 6.9: recursos humanos y materiales del PEC, los maestros de primaria y de aula enclave utilizan los siguientes recursos:

Maestros de primaria:

- Materiales: las zonas libres de la clase donde se trabajan actividades grupales, de movimiento o cualquier otra actividad de la sesión que requiriera de este espacio, la pizarra, las imágenes, calendarios, horarios, audiciones y vídeos.
- Personales: La maestra de primaria y los propios alumnos de la clase.

Los maestros de aula enclave:

- Materiales: Zona de asamblea, zona de trabajo colectivo, zona de trabajo individual, zona de biblioteca, zona de plástica, zona de juego, zona de psicomotricidad, zona de informática y zona de descanso. También se utilizarán materiales como ordenadores, libros, cuadernillos, fichas, juegos didácticos, etc.
- Personales: Tutores (5): M^o Candelaria Díaz Lías, Marta Pradas Madrugas, Cristina Morales, Montserrat Socas y Begoña Gutiérrez Yumar. Auxiliares educativos (4): Josefina Pérez, M^o Isabel López, C. Gregoria Correa y M^o Ángeles Estévez. Orientadora (1): Elsa León. Coordinadora (1): M^o Lourdes Díaz Herrera. Adjunto de taller (1): Juan Tomás Martín. Educador (1): Juan I. Alonso. Audición y lenguaje (1): Lourdes Díaz.

A4.CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

Con respecto al cumplimiento de la normativa tanto de la orden, el decreto y la resolución como de la normativa educativa del centro hay que diferenciar a los maestros de aula enclave y a los maestros de primaria. Los maestros de aula enclave sí trabajan la integración con los niños autistas, ya que queda reflejado en los objetivos, contenidos, metodologías y evaluaciones de sus programaciones generales anuales y en la unidades didácticas grupales. Los maestros de aula enclave tienen como referente para elaborar estos trabajos el Proyecto

Educativo del Centro, donde se recogen los criterios a tener en cuenta a la hora de trabajar, organizar, estructurar y evaluar la enseñanza de los niños autistas y el resto de niños de aula enclave, al mismo tiempo que el proyecto educativo refleja en sus diferentes apartados la información recogida de los Boletines Oficiales de Canarias mencionados al principio del apartado (BOC nº 40, BOC nº 250 y BOC nº 154). Por todo esto los maestros de aula enclave cumplen de manera minuciosa con las normativas educativas del propio centro y de la Comunidad Autónoma de Canarias.

En el caso de los maestros tutores de primaria hay diferencias con respecto a los maestros de aula enclave. En este caso los maestros intentan mediante el plan de actividades de socialización trabajar la inclusión y la integración de los niños en la medida de sus posibilidades, aunque en las sesiones el niño/a no consigue trabajar con el resto de sus compañeros, con lo cual queda en evidencia que los maestros de primaria no consiguen aplicar totalmente el plan de actividades de socialización. Aunque en este plan esté recogido en la normativa de los Boletines Oficiales de Canarias, los maestros de primaria encuestados no consiguen aplicar una enseñanza basada en estos principios por cuatro causas: la falta de formación de los docentes, los recursos y materiales, el ambiente de los niños en el aula ordinaria y la metodología. Los maestros creen que su formación es insuficiente para llevar a cabo la enseñanza de los niños autistas, pues los materiales con los que cuentan en el aula son insuficientes para llevar a cabo su enseñanza, además los alumnos de ambas maestras tienen muy mala relación con sus compañeros y como ambas docentes tienen que trabajar y enseñar a toda la clase no pueden aplicar una atención individualizada necesaria para la enseñanza de los niños autistas. En las respuestas de los cuestionarios, se analizarán más detenidamente estas razones.

b) CUESTIONARIOS

De los 10 maestros encuestados en el Ceip La Luz el 75 % tiene una edad comprendida entre 45 y 55 años y el 25 % tiene 60 años o más. De los encuestados un 90 % eran mujeres y el 10 % hombres. Con respecto a la titulación un 75 % de los docentes tiene una diplomatura, mientras que el 25 % tiene una licenciatura. De los 10 maestros encuestados 2 son tutores de primaria y 8 son maestros de aula enclave, además de que uno de los tutores de primaria también es especialista de música. La mayoría de los docentes (un 75 %) lleva trabajando en el centro más de 20 años, mientras que la minoría (un 25 %) lleva trabajando en el centro

entre 10 y 15 años. En el caso de los docentes atienden a 6 alumnos y de las 30 horas semanales que tienen los niños autistas (en sesiones de 45 minutos) que se dan en el centro, de 1-3 horas semanales son con los especialistas de Inglés, música y religión, 10 sesiones en el aula de pt y el resto (17 sesiones semanales) son con los docentes de aula enclave. Los maestros no contestaron a todas las preguntas y las razones por las que no lo hicieron son por el desconocimiento de la información necesaria para responderlas. Con respecto las respuestas de los maestros las he dividido en tres apartados: las respuestas a las preguntas generales de todos los maestros encuestados, los resultados de la parte del cuestionario dedicada a los maestros de primaria y los resultados dedicados exclusivamente a los maestros de aula enclave.

B1.PREGUNTAS GENERALES

Ante las cuatro preguntas generales del cuestionario los maestros tanto de primaria como de aula enclave respondieron de formas diferentes y variadas. A la primera pregunta *¿Qué opinan sobre la reducción de las aulas enclave propuesta por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias?* los maestros respondieron de forma homogénea, pues todos opinan que estas medidas son adecuadas y mejorarán la enseñanza de los niños con NEAE, puesto que se distribuirán de manera uniforme por los diferentes centros ordinarios o de educación especial de la zona, además de que en cada centro habrá alumnos con edades similares y no muy diferenciadas, pues hasta ahora en una misma aula enclave convivían alumnos menores de 14 años con alumnos con mayoría de edad. A la segunda pregunta *¿Qué consecuencias tendrá esta reducción para la enseñanza de los niños autistas?* casi todos los docentes respondieron que estas modificaciones no tienen ninguna consecuencia en la enseñanza de los niños autistas. Sólo 1 de los 10 docentes encuestados respondió de forma diferente, afirmando que los alumnos autistas pueden estar en las aulas ordinarias si sus características individuales se lo permiten y en caso contrario se deben desplazar a otros centros.

A la tercera pregunta *¿El que haya en las aulas enclave alumnos de edades entre menos de 14 años y más de 18 años supone un problema para la enseñanza de los niños autistas? ¿Por qué?* los maestros respondieron de varias formas. Los maestros de aula enclave creen que estas medidas no suponen ningún problema para los alumnos de aulas enclave, en cambio la maestra especialista de música opina que cada alumno debería estar en el lugar donde estén mejor atendidos y la maestra tutora de primaria ante esta pregunta no pudo responder por falta

de información sobre esta cuestión. A la última pregunta *¿Qué consecuencias tendrá el traslado de los niños autistas a aulas enclave en institutos de secundaria o centros de educación especial?* los maestros dieron varias respuestas. Los maestros de aula enclave creen que las consecuencias son positivas ya que los alumnos se distribuyen por el resto de los centros de la zona. En el lado opuesto, la maestra especialista de música cree que estos cambios no suponen ninguna consecuencia para los niños autista, mientras que la maestra tutora de primaria piensa que sí van a haber consecuencias negativas para los niños como problemas de adaptación.

B2.MAESTROS DE PRIMARIA

Las respuestas de esta sección corresponden a las de dos maestras del Ceip La Luz (una tutora de primaria y otra especialista de Música) y están divididas en cuatro apartados:

- **La falta de formación:** Las dos maestras tienen poca experiencia para trabajar con los niños autistas puesto que en su formación como docentes (Diplomatura en el caso de la tutora de 3º de primaria y Licenciatura en el caso de la especialista de música) no han recibido ninguna formación para atender a los niños autistas de forma adecuada en las aulas ordinarias. Ellas señalan que no han participado en ningún cursillo relacionado con la enseñanza de los niños autistas, aunque creen que sería necesario que se realizaran este tipo de cursillos para los docentes de primaria. También piensan que en la actualidad no pueden atender de forma individual a los niños autistas durante todo el tiempo que duran las sesiones porque tienen que atender a todos los alumnos (no solo a uno en concreto).
- **Los recursos y materiales:** La especialista de música utiliza los recursos materiales con los que cuenta su aula (proyector, pizarra, audios, etc.), trabajando de igual forma con el niño autista que con el resto de alumnos de la clase, es decir que primero plantea las actividades que se van a realizar en cada sesión y luego las van realizando en el orden acordado. En este caso son los compañeros quienes le ayudan a realizar las actividades planteadas en la sesión. Por el lado contrario la maestra tutora sólo utiliza el pictograma y los juegos didácticos, planteando la actividad y luego dando pautas para que el niño tenga claro lo que tiene que hacer en cada momento. Ambas maestras se adaptan y se apañan con los materiales y recursos que tienen en el aula, aunque creen que son pocos para llevar a cabo la enseñanza de los niños autistas.

- **El ambiente de los niños en el aula ordinaria:** Ambas maestras coinciden en que sus alumnos tienen malas relaciones con sus compañeros, pues no son capaces por sí mismos de integrarse y realizar las actividades planteadas en cada sesión, pero hay algunas diferencias. Cada maestra tiene a un niño autista en sus aulas, pero ellos se comportan de manera diferente, ya que el niño que está con la maestra de música sólo trabaja si está acompañado de ciertos compañeros de clase. En el caso del alumno que trabaja con la maestra tutora de primaria sólo trabaja de forma individual todo el tiempo de la sesión y muy pocas veces ha trabajado de forma grupal con sus compañeros. Estas situaciones demuestran que no se está trabajando la inclusión y la integración de los niños autistas, con lo que tampoco se trabaja la autonomía personal y social.
- **La metodología:** En la metodología las maestras a la hora de tomar medidas para la respuesta educativa de los niños, la especialista parte su forma de trabajar (nombrada anteriormente), pero la maestra tutora sí que se coordina con la maestra de NEAE para trabajar con el niño. Las dos maestras atienden al niño de forma individualizada en la medida de lo posible, no durante toda la clase, que es como realmente se debería atender a estos niños.

B3.MAESTROS DE AULA ENCLAVE

Las respuestas de los maestros de aula enclave están organizadas de la siguiente manera:

- **Preguntas generales:** De las 12 preguntas de este apartado, los maestros de aula enclave sólo respondieron a 10 preguntas. En la mayoría de preguntas los maestros los maestros han dado las mismas respuestas, que son las siguientes: Trabajan con los niños autistas 25 horas semanales, menos cuando los niños se están integrando o cuando van con los especialistas. Ellos trabajan con los niños en cinco aulas enclave y tienen niños con varios trastornos generales del desarrollo. Todos los alumnos tienen problemas de cálculo, lectura y escritura. Todos los docentes trabajan las mismas unidades didácticas grupales: Méjico, Los Massay y El Hierro. Ellos se reúnen con los maestros de primaria siempre que se pueda y se necesite. En tres preguntas los maestros dieron respuestas diferentes, que son éstas: Cómo los maestros trabajan con alumnos divididos en dos grupos (uno de infantil de 5 años/1º de primaria y otro de tránsito a la vida adulta), el primer grupo tiene un solo niño autistas mientras que en el

segundo hay tres niños autistas. A la hora de distribuir los grupos los hacen de dos formas: En dos grandes grupos o por parejas.

- **Los materiales:** Los más utilizados por los docentes son los pictogramas, fotos e imágenes, gráficas, fichas (recursos materiales), tutoras, auxiliar educativo, educador (recursos humanos), entre muchos otros. Hay que añadir que utilizan todos los materiales que tienen a su disposición, tanto dentro, como fuera del aula.
- **La metodología:** La metodología es personalizada e individualizada, dándole importancia a los intereses del niño y sus necesidades. Utilizan sobretodo en actividades manipulativas, de construcción y de experimentación. También trabajan las rutinas mediante una organización clara de todos los pasos que el niño tiene que seguir para poder realizar cada actividad, la autonomía personal mediante actividades en el módulo hogar y el comedor, la hiperactividad mediante actividades de relajación (respiraciones, música, etc.) y la comunicación por medio de pictogramas, dibujos, fotos e imágenes. A la hora de distribuirse, los alumnos se trabajan de dos formas: En parejas o en dos grandes grupos. A la hora de trabajar con ellos los maestros organizan y preparan tres unidades didácticas grupales (Méjico, los Massay y El Hierro, una cada trimestre) con las que trabajan con los niños y suponen, al final de cada una de ellas, la preparación de un pequeño acto para todo el centro (tanto alumnos como maestros), donde cantan y bailan.
- **La relación de los niños de aula enclave:** Según los docentes de aula enclave las relaciones entre los niños es buena, pues no sólo se conocen desde hace mucho tiempo, sino que a la hora de llevar a cabo las clases de forma grupal o individual, los niños se interesan por los temas que trabajan (las culturas del mundo y las estaciones), atienden a los maestros con una buena conducta y comportamiento (teniendo en cuenta las necesidades y características individuales de cada niño).

7. CONCLUSIONES

Gracias a los resultados obtenidos en esta investigación se ha comprobado que la forma de actuar en el Ceip La Luz con los alumnos del espectro autista no se adapta a los requisitos y normativas vigentes en la educación actual por parte de los maestros de educación primaria. Las razones por las que los maestros de primaria no cumplen con la normativa vigente son las siguientes:

- No pueden trabajar la inclusión y la integración por su falta de formación para trabajar con los niños autistas.
- Las metodologías que utilizan para trabajar con ellos son inadecuadas pues no consiguen que los niños estén del todo integrados con el resto de sus compañeros y con las actividades de la clase, además de que no pueden aprender todos los conocimientos que necesitan.
- No tienen en cuenta la normativa del PEC relacionada con los niños con NEE (en este caso, los autistas), pues no la reflejan en sus metodologías de trabajo y eso provoca que tanto las metodologías como los contenidos no estén adaptados a sus necesidades educativas.
- La atención individualizada con los niños autistas es imposible en las aulas ordinarias porque los docentes no tienen el tiempo para trabajar con ellos, pudiendo trabajar solamente con el resto de alumnos de la clase. Para poder trabajar con los niños autistas necesitarían ayuda de otro docente o auxiliar educativo.
- Hay una escasez de recursos y materiales en las aulas ordinarias, como imágenes, diarios, pictogramas, zonas divididas en las aulas para trabajar la asamblea, entre muchos otros que sirven para dar una enseñanza adecuada a sus necesidades y capacidades.
- El número de horas que los alumnos tienen para trabajar la inclusión son sólo unas horas semanales (dependiendo de las necesidades de cada niño) frente a 27 horas semanales en las que no se trabaja la inclusión, pues los niños autistas están 10 horas en el aula de PT y 17 en aula enclave. De los 6 alumnos autistas que hay en el centro, sólo dos niños autistas trabajan la inclusión en inglés, religión y música, mientras que el resto de niños (unos 4 niños) trabajan la inclusión en sus clases con sus respectivos tutores y con el resto de sus compañeros del mismo nivel (en infantil de 4, infantil de 5, 1º y 6º de primaria respectivamente). Esta inclusión se refiere a que los maestros de primaria intentan ayudar a los niños autistas para que trabajen las actividades de la clase y el resto de compañeros del aula también ayudarían a lograr este objetivo. Todas las razones anteriores demuestran que los maestros de primaria en las pocas horas que dedican a la inclusión realmente no la están trabajando con los niños.

Los maestros de aula enclave del Ceip La Luz trabajan de forma adecuada con los niños del espectro autista al igual que con el resto de niños con necesidades educativas especiales, tanto dentro como fuera del aula y en coordinación y participación con el resto de docentes. Los

maestros tienen en cuenta las características de los niños y todos los aspectos que giran en torno a ellos. Estos aspectos están recogidos tanto en los documentos institucionales del centro como en la normativa de los Boletines Oficiales de Canarias. Los maestros de aula enclave trabajan de forma individual, grupal, continuada y evaluando momentos concretos del aprendizaje del niño, además de utilizar recursos y materiales como pictogramas o imágenes. Otra manera de trabajar que utilizan los maestros es dividir la clase en espacios diferenciados y exclusivos para cada tarea o paso que se realice durante las sesiones. Todo esto ayuda a crear una rutina en los niños de forma que asimilen las fases de cada parte de la sesión, además de agilizar la propia clase. Las unidades didácticas y grupales ayudarán a los niños a expresarse oralmente, por escrito, en forma de bailes, canciones y representaciones mediante los actos que se realizarán al final de cada trimestre. Estos actos giran en torno a los temas que ellos estén trabajando en clase (Méjico, El Hierro, Los Massay, etc.) o la celebración de días concretos (Día de Canarias, Día de la paz, Carnavales, Navidad, etc.) y conforme a estos temas, los propios niños elaboran en las clases de manualidades la vestimenta o la decoración del escenario (ej.: los sombreros mexicanos y el traje, etc.). De esta forma los maestros de aula enclave fomentan la inclusión y la integración de los niños en el centro junto al resto de sus compañeros.

Aunque los maestros de aula enclave trabajen con los niños autistas muy bien, la educación de los niños está incompleta por parte de los maestros de primaria. Ellos no tienen en cuenta la normativa del PEC, los conocimientos que deben enseñar, las herramientas que deben utilizar, no dedican las sesiones suficientes para fomentar la inclusión de los niños en el aula ordinaria y tampoco trabajan la inclusión en las pocas sesiones que dedican a su enseñanza. Por todo esto llego a la conclusión de que los maestros de primaria necesitan ayuda externa de otro docente o auxiliar educativo para proporcionarles a los niños una atención individualizada durante las sesiones, para así estar en igualdad de condiciones a la hora de trabajar y aprender como el resto de sus compañeros. De esta manera los docentes de primaria del Ceip la luz podrían mejorar su enseñanza y alcanzar la adaptación de su enseñanza a la normativa vigente, aplicándola según sus criterios y procesos. Otra posibilidad sería fomentar y promover cursillos para la enseñanza de los maestros o modificar la enseñanza universitaria de forma que se enseñen las asignaturas Necesidades específicas de apoyo educativo 1 y Necesidades específicas de apoyo educativo 2 obligatoriamente para los estudiantes de magisterio. Esto puede servir para formar a los futuros docentes de manera que ellos sepan trabajar con los niños autistas utilizando metodologías inclusivas y recursos adecuados para

ellos. Así se puede lograr una verdadera integración de los niños en la escuela y en las aulas ordinarias.

También voy a hablar sobre la importancia que ha tenido la información recogida en el marco teórico para la elaboración de los resultados de este trabajo de investigación. Este TFG se ha apoyado mucho en el estudio de Rodríguez, Moreno y Aguilera (2007), ya que lo he utilizado como modelo para estructurarlo en su totalidad, para recoger en cada apartado del mismo la información importante y elaborar el cuestionario con preguntas que hagan referencia a todos los aspectos de la enseñanza de los niños autistas. Las preguntas que he elaborado están relacionadas con la información del trabajo de estos autores y giran en torno a las adaptaciones curriculares que reciben los niños y la atención individualizada en el aula (la inclusión), la coordinación de los maestros de que trabajan con ellos y los maestros de primaria y la organización de los recursos y materiales que utilizan para trabajar con los niños. La información de Rivière (2001), Rogel (2004), Williams, Sears y Allard (2004) y Webconsultas.com junto con los indicadores del TEA de Hortal, Bravo, Mitjà y Soler (2011) también me han servido para elaborar las preguntas del cuestionario, donde pregunto si los alumnos tienen otros trastornos del desarrollo (además del autismo), si tienen alumnos con problemas del lenguaje (TEL), problemas de cálculo, lectura y escritura y las relaciones de estos niños con el resto de sus compañeros. Los indicadores para la detección del TEA me han sido muy útiles para mis prácticas en el centro porque he podido reflexionar sobre la detección temprana de los niños autistas (informe psicopedagógico, actuaciones curriculares, etc.), que incluí en los resultados del análisis documental.

La definición del autismo según Frith (1993) me ha servido para concretar la información sobre los participantes y la contextualización. En estos apartados recojo la forma de trabajar de los maestros con los alumnos con TEA en las aulas de PT, en las aulas enclave. En el plan de atención a la diversidad y el plan de actividades de socialización se resalta la importancia de trabajar las rutinas con los niños en todas las actividades que realicen, tanto dentro del aula (trabajos individuales y en grupo, juegos, etc.) como fuera de ella (las representaciones teatrales, los días de Canarias, Navidad, etc.). La normativa vigente del centro (PEC y PGA) y del gobierno (BOC nº 40, nº250 y nº 154, nº 52, nº 33, nº156, BOE, etc.) me ha ayudado a localizar los aspectos a más relevantes para la enseñanza de los niños autistas, así como la forma que tiene el centro de trabajar la integración y la inclusión. Gracias al análisis de estos documentos que están recogidos en los resultados pude ver el grado de cumplimiento de la normativa vigente en los documentos institucionales del centro, demostrando que sólo los

maestros de aula enclave tienen en cuenta todos estos aspectos para la enseñanza de los niños autistas.

Por último queda hablar sobre la relación de los resultados obtenidos en esta investigación con las ideas que se muestran en el marco teórico. Este trabajo y los dichos en el marco teórico reflejan la situación actual de la educación de los niños del espectro autista, en donde los docentes no los atienden de forma adecuada y la educación e integración de los autistas con el resto de compañeros del centro es incompleta. Tanto los resultados obtenidos en los cuestionarios como los resultados expuestos en el trabajo de Rodríguez, Moreno y Aguilera (2007) van en la misma dirección, ya que los docentes tienen problemas relacionados con la falta de recursos y materiales (logopedas, monitores y psicomotristas, monitores y maestros de audición y lenguaje como recursos personales), con el número de horas que dedican a trabajar con los niños (en la mayoría de casos hablamos de una o dos horas), con las adaptaciones curriculares individualizadas que se están llevando a cabo (que son insuficientes) y con la coordinación entre los docentes que trabajan con ellos y el resto de maestros de los centros.

La mayoría de estos problemas se pueden solucionar si los docentes toman una serie de medidas. Los maestros deben aumentar el número de horas que trabajan con los niños y para eso deben de coordinarse con frecuencia entre ellos mismos y con el resto de docentes, puesto que con esas reuniones podrán acordar cuánto tiempo van a dedicar a los niños y mejorar al mismo tiempo sus adaptaciones curriculares individualizadas. Por otra parte con estas reuniones también irán actualizando los diferentes informes psicopedagógicos realizados a los niños para que los docentes sean conscientes de los cambios en el aprendizaje de los niños autistas. También se podría mejorar la formación de los docentes mediante cursillos y la enseñanza mediante la ayuda de auxiliares educativos u otros docentes en el aula ordinaria para que los niños reciban la atención individualizada que necesitan para aprender como los demás compañeros de la clase. Con todas estas medidas se podrá lograr una mejora en la educación de los niños con TEA en el Ceip La Luz, que a su vez servirá de ejemplo para el resto de centros ordinarios con aulas enclave de la zona.

8. REFERENCIA AL PLAN DE ESTUDIOS

En la actualidad, la educación universitaria para los alumnos de magisterio está mal organizada y distribuida, pues da importancia a áreas o asignaturas que realmente no se dan

en la educación de los niños en los centros (economía, derecho, etc.). Otro fallo en la carrera es que al modificarse el número de años para superar la carrera, se trabaja de peor manera los contenidos de áreas que pasaron de ser anuales a cuatrimestrales. Lo que se debería hacer es organizar la carrera de tal forma que todas las asignaturas que realizamos desde el primer año nos sirvan para nuestro futuro como docentes independientemente de las optativas o menciones que elijamos durante la misma. Ejemplos:

- **Derecho:** Si nos enseñaran todo lo relacionado con las leyes educativas en esta asignatura (BOC, LOMCE, Órdenes, Decretos, Resoluciones, La Ley del Menor, etc.), no sólo nos sería útil, sino que también nos ayudaría a entender mejor la didáctica general, pues con la asignatura de didáctica realizamos sesiones, unidades didácticas, proyectos y situaciones de aprendizaje partiendo de la ley vigente.
- **Tecnologías de la información y la comunicación (TIC):** Esta asignatura debería ser obligatoria en vez de optativa, porque como futuros docentes deberíamos aprender a utilizar diferentes herramientas o webs electrónicas para la enseñanza de cualquier área.
- En el caso de la asignatura de **Acción Tutorial** sucedería lo mismo que en las TIC.
- Se debería añadir una asignatura anual dedicada exclusivamente al **trabajo de fin de grado (TFG)**, para que todos los alumnos sepan realizar correctamente cualquier tipo modalidad de trabajo que hay en el TFG.

Si a los alumnos nos enseñaran durante la carrera como trabajar con los niños con NEE en una asignatura obligatoria para todos aunque luego no elijas la mención de atención a la diversidad, estaríamos preparados para poder trabajar con los niños autistas. En el caso de los que ya son docentes deberían de realizarse algún tipo de cursillo para aprender sobre lo alumnos con estas necesidades, porque este tipo de alumnos los vamos a encontrar en el aula ordinaria y el deber de los maestros es mejorar e innovar la enseñanza.

9. BIBLIOGRAFÍA

Boletín Oficial del Estado (2006), Ley Orgánica 2/2006, 3 de mayo. Extraído de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

Boletín Oficial de Canarias (2010), nº 154, Decreto 104/2010 del 29 de Julio de 2010. Extraído el 28 de Febrero de: <http://sede.gobcan.es/boc/boc-a-2010-154-4580.pdf>

Boletín Oficial de Canarias (2010), nº 250, Orden de 13 de diciembre. Extraído el 28 de Febrero de: <http://sede.gobcan.es/boc/boc-a-2010-250-7036.pdf>

Boletín Oficial de Canarias (2011), nº 40, Resolución del 9 de Febrero de 2011. Extraído el 28 de Febrero de: <http://sede.gobcan.es/boc/boc-a-2011-040-910.pdf>

Boletín Oficial del Estado (2013), Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre. Extraído el 28 de Febrero de: <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

Boletín Oficial del Estado (2014), nº 52, Sección 1, Real Decreto 126/2014. Extraído el 27 de Febrero de: <http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/01/pdfs/BOE-A-2014-2222.pdf>

Boletín Oficial de Canarias (2014), nº 156, DECRETO 89/2014, de 1 de agosto de 2014. Extraído el 28 de Febrero de: <http://sede.gobcan.es/boc/boc-a-2014-156-3616.pdf>

Boletín Oficial de Canarias (2016), nº 33, Anexo 2, Concreción curricular adaptada: educación primaria. Extraído el 27 de Febrero de: http://www.gobiernodecanarias.org/opencmsweb/export/sites/educacion/web/_galerias/descargas/neae/Anexo_II_Concrecion_Curricular_Primaria.pdf

Frith U. (1993) *Revista Investigación Y Ciencia*, iss: 203, págs.:58 -65. Extraído el 29 de Abril de: http://www.jmunoz.org/files/9/Necesidades_Educativas_Especificas/Trastorno_de_Espectro_Autista/autismo/documentos/Elautismo.pdf

Hortal C, Bravo A, Mitjà S y Soler J.M. (2011). Alumnado con trastorno del espectro autista. *Editorial: GRAO, Pág. 38 (libro)*. Extraído el 10 de Marzo de: <http://www.grao.com/recursos/deteccion-autismo-tea-trastorno-espectro-autista>

Riviere A. (2001). *Autismo. Orientaciones para la intervención educativa*. Madrid: Trotta.

Rodríguez O., I. R.; Moreno P., F. J. y Aguilera J., A. (2007). La atención educativa en el caso del alumnado con trastornos del espectro autista. *Revista de educación, N° 344, Págs. 235-236*. Extraído el 28 de Febrero de: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre344/re34418.pdf?documentId=0901e72b81239299>

Rogel F.J (2004). Autismo. *Gaceta Médica de México*, Vol.:141 iss: 2 págs. 143 -147. Extraído el 30 de Junio de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/gmm/v141n2/v141n2a9.pdf>

Webconsultas.com. Recuperado de: <http://www.webconsultas.com/autismo/tipos-de-autismo-436>

Williams G.P., Sears L.L. y Allard A. (2004). Sleep problems in children with autism. *Journal of Sleep Research*, Volumen 13, iss: 3, Págs. 265-268. Extraído el 8 de Junio de: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1365-2869.2004.00405.x/epdf>

10. ANEXOS

ANEXO 1: ANÁLISIS DOCUMENTAL

Descripción física del Proyecto Educativo del Centro

- **Título:** Proyecto Educativo del Centro
- **Tipo de Documento:** Institucional (Educativo)
- **Autor/es:** Patricio Hernández Díaz (Director) y María Teresa Hernández Oliva (Secretaria)
- **Grupo al que pertenecen los autores:** Consejo Escolar.
- **Fecha de Publicación:** Curso 2015/16
- **Código Postal:** 38003495
- **Localización del Documento:** Este documento se encuentra en una carpeta de archivos del colegio llamada *Documentos Institucionales del Ceip La Luz*, que a su vez se encuentra en los archivos del despacho del director del centro. Estos documentos que se encuentran en este archivo son los siguientes: El Proyecto Curricular de Centro (PEC), La Programación General Anual (PGA), El Plan de Convivencia, Las Normas de Organización y Funcionamiento del centro (NOF) y Proyecto de Gestión.
- **Página Inicial:** 1 **Página Final:** 70
- **Lengua:** español
- **Nivel del lenguaje en el documento:** Se utiliza un lenguaje coloquial a la hora de explicar las ideas o conceptos de cada apartado del documento, pero también aparecen algunos conceptos técnicos específicos de la educación (NOF, PGA, PEC, etc.) y las leyes (Lomce, Decretos, Órdenes, Artículos, etc.).

Análisis de los Contenidos

Indización

- **Palabras clave:** Principios, Valores, Objetivos y Prioridades de actuación (apartado 6), Principios y metas (apartado 6.1), Organización (apartado 6.2), Período de adaptación (apartado 6.3), Criterios de agrupamiento (apartado 6.4), Plan de actividades de socialización (apartado 6.5), Horarios (apartado 6.6), Comedor y aseo (apartado 6.7), Recreo (apartado 6.8), Recursos (apartado 6.9), Metodología (apartado 6.10), Actividades extraescolares (apartado 6.11), Evaluación (apartado 6.12), Atención a las familias (apartado 6.13) y Plan de atención a la diversidad (apartado 7).
- **Descriptor:** Educación, Primaria, Instrucciones, Currículo, Didáctica, Objetivos, Metodología, Evaluación y Procedimientos.

Resumen: Del apartado seis (Principios, Valores, Objetivos y Prioridades de actuación) del PEC se promueven la inclusión, las habilidades sociales y la socialización del alumnado de aula enclave con el resto de alumnos mediante actividades compartidas dentro de las clases ordinarias, en el recreo y en actividades extraescolares. También se trabaja las habilidades sociales mediante el plan de actividades de socialización, pues los niños con NEE trabajan con otros compañeros del aula ordinaria y son éstos (junto al docente) los que se encargan de que participe en las actividades de las clases. A la hora de organizar a los alumnos se tiene en cuenta su edad, desarrollo cognitivo y las dificultades motoras que puedan tener. Habrá entre tres y cinco alumnos de aula enclave por clase, excepto si superan los catorce años de edad, en cuyo caso habrá entre tres y seis en las tutorías, un maestro especialista de apoyo a las NEAE y un adjunto de taller. Con respecto a los horarios se organizan dependiendo de si los alumnos van al aula enclave, al taller, con el educador, al aula de audición y lenguaje y las tutorías con los auxiliares educativos. Con respecto a la metodología destaco que es individualizada y participativa, en donde parten de actividades de situaciones reales y objetos ordenadas según su dificultad, el tiempo y el espacio que necesitan para llevarlas a cabo. Todo gira en torno a la organización espacial y temporal (mediante agendas, marcadores, etc.). En la evaluación, se evalúa de forma continua los ámbitos personal, social, de comunicación y de representación a excepción de los alumnos mayores de catorce años, donde sólo se les evalúa del personal, del social y el laboral.

Del apartado siete (Plan de Atención a la diversidad) se promueven la igualdad, la inclusión, la flexibilidad curricular, metodológica y organizativa, la prevención de dificultades y el desarrollo de la autonomía personal, la autoestima y la positividad. El profesorado tutor será quien planifique y elabore la adaptación curricular con la colaboración del orientador del centro, del profesorado de apoyo a las NEAE y de otros profesionales que inciden en la

respuesta educativa del alumno/a y con la jefatura de estudios para las decisiones reorganizativas que procedan (Artículo 9.4. de la Orden del 13 de septiembre de 2010). La evaluación de áreas o materias con AC/ACUS se realizará teniendo en cuenta los ámbitos de autonomía personal, social, de comunicación y de representación. Además tendrán como referente los criterios de evaluación en la propia adaptación curricular (Artículo 29.3. del ídem y Artículo 13.4. del Decreto 89/2014 del 1 de Agosto, Currículo de Educación Primaria). En el caso de los alumnos mayores de 14 años se evaluará según los ámbitos de autonomía personal, social y laboral. A la hora de atender a los alumnos, el maestro de apoyo a las NEAE dará prioridad a los niños de infantil de 5 años y 1º y 2º de primaria en la enseñanza de la lectura, escritura y el cálculo. Se habla también de los procesos de intervención de los diferentes maestros y sus funciones (de apoyo a las NEAE, así como los que trabajan con los niños que tienen TEL, los maestros de aula enclave, etc.).

Clasificación: Educación Primaria

Descripción física de la PGA

- **Título:** Programación General Anual
- **Tipo de Documento:** Institucional (Educativo)
- **Autor/es:** Patricio Hernández Díaz (Director) y María Teresa Hernández Oliva (Secretaria)
- **Grupo al que pertenecen los autores:** Consejo Escolar.
- **Fecha de Publicación:** Curso 2015/16
- **Código Postal:** 38003495
- **Localización del Documento:** Este documento se encuentra en una carpeta de archivos del colegio llamada *Documentos Institucionales del Ceip La Luz*, que a su vez se encuentra en los archivos del despacho del director del centro. Estos documentos que se encuentran en este archivo son los siguientes: El Proyecto Curricular de Centro (PEC), La Programación General Anual (PGA), El Plan de Convivencia, Las Normas de Organización y Funcionamiento del centro (NOF) y Proyecto de Gestión.
- **Página Inicial:** 1 **Página Final:** 39
- **Lengua:** español

- **Nivel del lenguaje en el documento:** Se utiliza un lenguaje coloquial a la hora de explicar las ideas o conceptos de cada apartado del documento, pero también aparecen algunos conceptos técnicos específicos de la educación (NOF, PGA, PEC, etc.) y las leyes (Lomce, Decretos, Órdenes, Artículos, etc.).

Análisis de los Contenidos

Indización

- **Búsqueda de palabras clave:** Datos del centro (apartado 1), Ámbito Organizativo (apartado 2), Ámbito Pedagógico (apartado 3), Ámbito Profesional (apartado 4) y Ámbito Social (apartado 5).
- **Descriptor:** Educación, Primaria, Instrucciones, Currículo, Didáctica, Objetivos, Metodología, Evaluación y Procedimientos.

Resumen: Del documento cabe destacar que nos centraremos sólo en varios apartados que están relacionados con el tema, que en este caso son la coordinación interna del centro, Los Servicios Complementarios, Los criterios Pedagógicos para el agrupamiento del alumnado, Las Programaciones Didácticas y el Programa de Formación del Profesorado.

La forma de trabajar del Equipo directivo es la siguiente: Se parten de las propuestas de la CCP que van a los ciclos y vuelven a la CCP (y luego al Claustro y al Consejo Escolar si fuera necesario). Se realizarán reuniones generales para debatir temas cuyas propuestas se aprobarán en el claustro.

En concreto El Plan de trabajo del Equipo en Aulas Enclave (apartado 2 de la PGA) es un aspecto importante para mi trabajo del TFG. En primer lugar el objetivo de este plan es organizar, planificar los elementos que forman la práctica docente en aulas enclave. A la hora de trabajar en el caso de los niños de aula enclave se realizarán talleres de manualidades, de cocina, de teatro y la celebración del cumpleaños. Actualmente las unidades didáctica que se trabajan grupalmente para todos los alumnos de aula enclave son Méjico (1º trimestre), Los Massay (2º trimestre) y “El Hierro” (3º trimestre) y con ellas se intentan conseguir la integración de los alumnos en el ámbito escolar y que los niños aprendan a ordenar el pensamiento. Las actividades de Socialización consisten en que los alumnos se integren en sesiones las asignaturas de música, inglés y religión.

En el ámbito pedagógico se intenta mejorar la expresión escrita, la comprensión escrita, el vocabulario, la ortografía, la caligrafía, la gramática y el tratamiento de la información. En cuanto a la expresión oral, la mayoría de los alumnos se expresan con claridad, aunque presentan diferentes niveles de vocabulario. Donde más dificultades tienen es la ortografía (las tildes). Se utilizarán medidas para lograr potenciar la autonomía de los alumnos, así como corregir la caligrafía y la ortografía y aumentar las técnicas de estudio con las que cuentan los niños.

Clasificación: Educación Primaria

Descripción física de la Resolución del 9 de febrero de 2011 (BOC nº 40)

- **Título:** Instrucciones sobre los procedimientos y plazos para la atención educativa del alumnado con NEAE
- **Tipo de Documento:** Documento Oficial (Boletín Oficial de Canarias)
- **Fecha de Publicación:** Jueves 24 de Febrero de 2011
- **Localización del Documento:** Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa
- **Página Inicial:** 1 **Página Final:** 25
- **Lengua:** Español
- **Nivel del lenguaje en el documento:** Se utiliza un lenguaje culto a la hora de explicar las ideas o conceptos de cada apartado del documento, apareciendo algunos conceptos técnicos específicos de la educación (NOF, PGA, PEC, etc.) y las leyes (Lomce, Decretos, Órdenes, Artículos, etc.).

Análisis de los Contenidos

Indización

- **Palabras clave: Anexo 1:** 1-Detección temprana, 2-Programas preventivos de refuerzo, 3-El referente curricular, 4-Las adaptaciones curriculares, 5-Las adaptaciones curriculares para el alumnado con discapacidad motora, auditiva o visual, 6-Programas educativos personalizados, 7-Fragmentación del Bachillerato para el alumnado con NEE, 8-La adaptación del currículo para el alumnado de aulas enclave y en centros de educación especial, 9-Información a las familias sobre las

adaptaciones del currículo, 10-Coordinación entre centros, 11-Información sobre el alumnado con NEAE, 12-Atención domiciliaria del alumnado con larga enfermedad, 13-Centros ordinarios de atención educativa preferente, 14-Aulas enclave y centros de educación especial, 15-Funciones del profesorado tutor de las aulas enclave y de los centros de educación especial, 16-Funciones de los auxiliares educativos en las aulas enclave y de los centros de educación especial, 17-Criterios para el agrupamiento del alumnado con NEAE y su respuesta educativa, 18-Consideraciones metodológicas y de evaluación, 19-Plan de trabajo y memoria del profesorado especialista de apoyo a NEAE y del profesorado especialista de AL, 20-Requisitos para la actuación de personal voluntario, 21-Registro de la evaluación en los documentos oficiales del alumnado con NEAE, 22-Registro de la evaluación en los documentos oficiales del alumnado con NEE, 23-Registro de la evaluación en los documentos oficiales del alumnado con NEE de educación Secundaria Obligatoria, 24-Registro de la evaluación en los documentos oficiales del alumnado en centros ordinarios y centros ordinarios de atención educativa preferente, 25-Superación de un ciclo o curso cuando se ha alcanzado lo previsto en la AC o ACUS y 26-Reglas de aplicación.

- **Anexo 2:** 1- Aspectos generales, 2-Alumnado que presenta discapacidad intelectual. 3-Alumnado que presenta discapacidad motora, 4-Alumnado que presenta discapacidad visual, 5-Alumnado que presenta discapacidad auditiva, 6-Alumnado que presenta trastorno generalizado del desarrollo, 7-Alumnado que presenta trastornos graves de conducta del tipo negativista desafiante, 8-Alumnado que presenta trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad, 9-Alumnado que presenta dificultades específicas de aprendizaje y 10-Alumnado escolarizado en centros de educación especial y aulas enclave.
- **Descriptor:** Educación, Primaria, Instrucciones, Currículo, Didáctica, Objetivos, Metodología, Evaluación y Procedimientos.

Resumen: En esta resolución se describe la atención educativa para los alumnos con NEE y NEAE, así como la organización de los centros, los docentes, la comisión pedagógica y los orientadores para la elaboración del informe psicopedagógico como elemento principal para la detección temprana de las dificultades de los alumnos y la adaptación del currículum que también se realiza mediante las adaptaciones curriculares (AC).

Clasificación: Legislación Educativa

Descripción física del Decreto 104/2010 (BOC nº 154)

- **Título:** La atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria.
- **Tipo de Documento:** Documento Oficial (Boletín Oficial de Canarias)
- **Localización del Documento:** Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes
- **Página Inicial:** 1 **Página Final:** 9
- **Lengua:** Español
- **Nivel del lenguaje en el documento:** Se utiliza un lenguaje culto a la hora de explicar las ideas o conceptos de cada apartado del documento, apareciendo algunos conceptos técnicos específicos de la educación (NOF, PGA, PEC, etc.) y las leyes (Lomce, Decretos, Órdenes, Artículos, etc.).

Análisis de los Contenidos

Indización

- **Palabras clave:** capítulo 1-disposiciones generales y capítulo 2- atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- **Descriptor:** Educación, Primaria, Instrucciones, Currículo, Didáctica, Objetivos, Metodología, Evaluación y Procedimientos.

Resumen: En el decreto se habla sobre valores como la igualdad, la equidad, la no discriminación y la inclusión, la escolarización de los niños con NEE en los centros ordinarios, en las aulas ordinarias y en las aulas enclave, así como los recursos y materiales para proporcionar una adecuada respuesta educativa. También se habla sobre las evaluaciones que se realizan a los alumnos para modificar los planes de actuación con ellos y sobre las medidas de atención a la diversidad.

Clasificación: Educación Primaria

Descripción física de la Orden del 13 de diciembre de 2010 (BOC nº 250)

- **Título:** La atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

- **Tipo de Documento:** Documento Oficial (Boletín Oficial de Canarias)
- **Localización del Documento:** Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes
- **Página Inicial:** 1 **Página Final:** 25
- **Lengua:** Español
- **Nivel del lenguaje en el documento:** Se utiliza un lenguaje culto a la hora de explicar las ideas o conceptos de cada apartado del documento, apareciendo algunos conceptos técnicos específicos de la educación (NOF, PGA, PEC, etc.) y las leyes (Lomce, Decretos, Órdenes, Artículos, etc.).

Análisis de los Contenidos

Indización

- **Palabras clave:** Capítulo 1-disposiciones generales, capítulo 2-detección temprana, identificación e intervención educativa, capítulo 3-la escolarización del alumnado con NEAE, capítulo 4-escolarización y recursos en centros ordinarios de atención educativa preferente, 5- escolarización y recursos en centros de aula enclave y centros de educación especial, capítulo 6-recursos personales, criterios de actuación y funciones para proporcionar respuestas educativas, capítulo 7-evaluación promoción y titulación, Anexo 1, anexo 2 y anexo 3.
- **Descriptor:** Educación, Primaria, Instrucciones, Currículo, Didáctica, Objetivos, Metodología, Evaluación y Procedimientos.

Resumen: Esta orden encuentra su fundamento en el reconocimiento y aceptación de las diferentes necesidades educativas que presenta la diversidad de los escolares en las aulas, y en el ajuste de las respuestas a las posibilidades y capacidades de cada uno de ellos. Facilita la identificación de este alumnado y proporciona la respuesta educativa más ajustada a sus singularidades. Por otra parte, inicia y regula la detección de forma temprana para que los alumnos y alumnas de los primeros niveles con estas características sean adecuadamente estimulados en la familia y en la escuela, para facilitar el desarrollo de sus competencias básicas, y propiciar que las dificultades iniciales sean reducidas de forma temprana, favoreciendo una respuesta educativa eficaz y eficiente y un crecimiento pleno como personas. También se regulan las principales medidas que se utilizan para prevenir las dificultades de aprendizaje, así como el desarrollo de las adaptaciones curriculares, dejando

abiertas otras posibilidades de intervención. También se hace necesario prever la formación y actualización de los profesionales que intervienen en este alumnado, y la orientación a las familias como garantía de una mayor calidad educativa.

Clasificación: Educación Primaria

ANEXO 2: CUESTIONARIO

Título del cuestionario: La educación de los niños del espectro autista

Finalidad del cuestionario: El cuestionario tiene como objetivo recopilar información sobre la labor docente con los niños con trastornos del espectro autista para reflexionarla y compararla con lo que exige el currículum trabajar con los niños de estas características.

Instrucciones: Este es un cuestionario que respetará el anonimato y la confidencialidad de los participantes y sus respuestas. En primer lugar se debe contestar a las preguntas por orden (en los folios que se les entregará a continuación), poniendo el número de la pregunta junto a cada respuesta y justificando cada una de ellas, ya que es muy importante conocer su opinión sobre este tema para el trabajo de investigación que estoy realizando este año. En segundo lugar en las preguntas 2 y 6 de los datos personales rodearán la respuesta elegida. En tercer lugar deberán responder a las preguntas según si son maestros de primaria o maestros de aula enclave, es decir, que si eres maestro de primaria deberás responder a las preguntas de opinión personal y las del apartado “Preguntas para el maestro de primaria” (y viceversa). En último lugar por favor sean sinceros a la hora de responder, y no duden en señalar o exponer los posibles errores del cuestionario (si los hubiera).

Datos personales

- 1- Edad:
- 2- Sexo: Hombre Mujer
- 3- Centro y Localidad:
- 4- Nivel educativo que imparte:
- 5- Asignaturas que imparte:
- 6- Titulación académica que posee: Diplomatura Licenciatura Doctorado
- 7- Especialidad:

8- Años de docencia (experiencia docente):

Preguntas de opinión personal

- 1- ¿Qué opinan sobre la reducción de las aulas enclave propuesta por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias?
- 2- ¿Qué consecuencias tendrá esta reducción para la enseñanza de los niños autistas?
- 3- ¿El que haya en las aulas enclave alumnos de edades entre menos de 14 años y más de 18 años supone un problema para la enseñanza de los niños autistas? ¿Por qué?
- 4- ¿Qué consecuencias tendrá el traslado de los niños autistas a aulas enclave en institutos de secundaria o centros de educación especial?

Preguntas para los maestros de primaria

Generales

- ¿Cuántos niños autistas hay en tu clase?
- ¿Cuántas horas están los niños autistas en tu clase?
- ¿Dónde se sientan el niño/a autista en el aula?
- Esos niños/as en cuestión ¿tienen áreas o materias que están adaptadas a sus necesidades? SI NO. En caso afirmativo, ¿Cuáles?
- ¿Cómo es la relación de alumno con sus compañeros?
- ¿Cuántas veces se organizan y coordinan ustedes con los maestros de aula enclave?
- ¿Han participado en algún cursillo relacionado con la detección, identificación e intervención de niños con autismo? SI NO

Recursos y materiales

- ¿Con qué recursos y materiales cuenta el aula?
- ¿Qué recursos y materiales tiene el aula que pudieran servir para trabajar con los niños autistas?

- ¿Cómo organizan los recursos y materiales para trabajar con los niños autistas?
- ¿Creen que necesitarían más recursos y materiales para trabajar con ellos? ¿Por qué?

Metodología

- ¿Qué metodologías utilizan para trabajar con niños autistas?
- ¿Qué medidas tomarían para elaborar las respuestas educativas de los niños con autismo en el aula ordinaria?
- ¿Estos niños reciben una atención individualizada en el aula? ¿Por qué?
- ¿Cómo trabajan para que los niños autistas adquieran conocimientos básicos?
- ¿Cómo trabajan las dificultades de los niños autistas?
- ¿Cómo se coordinan con los maestros de aula enclave para organizar la enseñanza de los niños autistas?

Ayudas y subvenciones

- ¿El centro recibe alguna ayuda o subvención para la enseñanza de los niños autistas?
- ¿Cuáles creen que debería recibir el centro para mejorar la enseñanza de los niños autistas en el aula ordinaria?

Preguntas para los maestros de aula enclave

Generales

- ¿Cuántos niños autistas hay en tu clase?
- ¿Cuántas horas están los niños autistas en tu clase?
- ¿Cómo se distribuyen los niños en el aula enclave?
- En las aulas enclave, ¿Cuántos alumnos son de primaria y cuantos de infantil?
- ¿Cuántas aulas enclave cuenta el centro? ¿Cuántas se están utilizando actualmente?

- A parte de los niños con autismo, ¿hay algún niño/a que tenga otro tipo de necesidades educativas especiales (NEE) o necesidades específicas de apoyo Educativo (NEAE)?
- ¿Hay algún caso de alumnos autistas que además de ese trastorno tengan Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL)?
- ¿Hay algún alumno que tenga varios trastornos del desarrollo?
- ¿Hay algún alumno que tenga problemas de cálculo, lectura o escritura?
- ¿Cómo es la relación de alumno con sus compañeros?
- ¿Cuáles son los temas (proyectos) que se han trabajado este año con los niños autistas?
- ¿Cuántas veces se organizan, coordinan y reúnen ustedes con los maestros de primaria?

Recursos y materiales

- ¿Con qué recursos y materiales cuenta el aula enlace?
- ¿Qué recursos y materiales utilizan en el aula enlace para trabajar con los niños autistas?

Metodología

- ¿Qué metodologías utilizan para trabajar con niños autistas?
- ¿Qué medidas tomarían para elaborar las respuestas educativas de los niños con autismo en el aula enlace?
- ¿Cómo trabajan para que los niños autistas adquieran conocimientos básicos?
- ¿Cómo trabajan las dificultades de los niños autistas?
- ¿Cómo trabajan las rutinas con los niños autistas?
- ¿Cómo trabajan la autonomía personal y la autoestima con los niños autistas?
- ¿Cómo trabajan la desatención, la hiperactividad o la impulsividad con los niños autistas en el aula enlace?
- ¿Cómo se trabaja la comunicación y la representación con los niños autistas?

- ¿Cómo se coordinan con los maestros de primaria para organizar la enseñanza de los niños autistas?

Ayudas y subvenciones

- ¿El centro recibe alguna ayuda o subvención para la enseñanza de los niños autistas?
- ¿Cuáles creen que debería recibir el centro para mejorar la enseñanza de los niños autistas en el aula enclave?

¡Muchas gracias por su atención!

Agradecimientos: Me gustaría darle las gracias a toda la comunidad educativa del Ceip La Luz (tanto a los que han participado en el cuestionario como a los que no lo han hecho) por su colaboración desinteresada, así como por su ayuda tanto para este proyecto de investigación como para mi formación profesional durante el Prácticum 2 y el de mención. Espero haberles podido ayudar y muchas gracias por su colaboración.

ANEXO 3: “UNIDADES DIDÁCTICAS GRUPALES DEL AULA ENCLAVE”

Cuadro 1

Unidad Didáctica: “Méjico”			
Objetivos/Criterios de Evaluación	Contenidos	Actividades Tipo	Competencias Básicas
1-Mostrar interés por conocer la vida de los mejicanos. 2-Conocer las características de la vida y costumbres de los mejicanos. 3-Identificar América y Méjico en el mapa. 4-Nombrar algunas de los elementos importantes del país. 5-Nombrar algunas de las ciudades más importantes. 6-Nombrar e identificar animales y plantas característicos de dicho país.	-Méjico: ¿Quiénes son? -¿Dónde viven? Méjico -Características importantes: Tulum, Templo de Santo Domingo de Guzmán (Oaxaca), la altiplanicie Mexicana o el Altiplano. -Ciudades importantes en ella y que se encuentran en ellas (Ciudad de Méjico-la más grande y poblada, etc.). -Animales propios: Jaguar, Manatí, Tapir,... -Plantas: Magnolias y margaritas,... -Medios de Transporte -Alimentación	-Asamblea, ideas previas. -Observación de mapas, bola del mundo. -Presentación y vídeo de la vida de los mejicanos: Situación Alimentación Animales Trabajo Costumbres -Mural -Diálogos -Comprensión y Expresión oral y escrita de los contenidos dados -Interpretación de imágenes -Cuentos -Canciones	-Autonomía e iniciativa personal (AIP) -Competencia social y ciudadana (CSC) -Competencia en comunicación lingüística (CCL) -Competencia matemática -Competencia para aprender a aprender (CPAAP) -Competencia en el coto y la interacción con el mundo físico (CIMF) -Tratamiento de la información y competencia digital (TIC) -Competencia cultural y artística

<p>7-Conocer la alimentación de los mejicanos.</p> <p>8-Señalar los medios de transporte.</p> <p>9-Nombrar curiosidades del pueblo mejicano.</p> <p>10-Nombrar descubrimientos e inventos.</p> <p>11-Nombrar y ampliar el vocabulario de la unidad.</p> <p>12-Observar y explorar nuestro entorno físico/social y compararlos con los mejicanos.</p> <p>13-Avanzar en la comprensión y expresión oral y escrita.</p> <p>14-Favorecer el respeto por otras culturas y formas de vida.</p>	<p>-Curiosidades de los mejicanos (Son familiares, son insistentes, cumplidores,...)</p> <p>-Fiestas Tradicionales: Batalla de Puebla, Día de los muertos,...)</p> <p>-Descubrimientos e inventos: Televisión a color, Tinta indeleble, Máquina de tortillas,...</p> <p>-Vocabulario nuevo</p>	<p>-Fichas</p> <p>-Hacer un gorro y poncho en clase.</p>	
--	--	--	--

Cuadro 2

Unidad Didáctica: "Los Massay"			
Objetivos/Criterios de Evaluación	Contenidos	Actividades Tipo	Competencias Básicas
<p>1-Mostrar interés por conocer la vida de los massay.</p> <p>2-Conocer características de la vida y costumbres de los massay</p> <p>3-Identificar África, el desierto del Chalbi y el Kilimanjaro.</p> <p>4-Nombrar algunos elementos importantes del país</p> <p>5-Nombrar algunas de las ciudades más importantes</p> <p>6-Nombrar e identificar animales y plantas características de dicho país</p> <p>7-Conocer el nombre de las casas</p> <p>8-Conocer la alimentación de los massay</p> <p>9-Conocer los utensilios para comer</p> <p>10-Señalar los medios de transporte</p> <p>11-Nombrar curiosidades de pueblo massay</p> <p>12-Nombrar y ampliar el vocabulario de la unidad.</p> <p>13-Observar y explorar nuestro entorno físico/social y compararlos con los mejicanos.</p> <p>14-Avanzar en la comprensión y expresión oral y escrita.</p> <p>15-Favorecer el respeto por otras</p>	<p>-¿Quiénes son?</p> <p>-¿Dónde viven?</p> <p>África</p> <p>-Características importantes</p> <p>-Animales propios</p> <p>-Plantas</p> <p>-Tipos de casas</p> <p>-Medios de Transporte</p> <p>-Alimentación</p> <p>-Utensilios para comer</p> <p>-Curiosidades de los massay</p> <p>-Fiestas tradicionales</p> <p>-Vocabulario nuevo</p>	<p>-Asamblea, ideas previas.</p> <p>-Observación de mapas, bola del mundo.</p> <p>-Presentación y vídeo de la vida de los mejicanos:</p> <p>Situación</p> <p>Alimentación</p> <p>Animales</p> <p>Trabajo</p> <p>Costumbres</p> <p>-Mural</p> <p>-Diálogos</p> <p>-Comprensión y Expresión oral y escrita de los contenidos dados</p> <p>-Interpretación de imágenes</p> <p>-Cuentos</p> <p>-Canciones</p> <p>-Fichas</p> <p>-Hacer un gorro y poncho en clase.</p>	<p>Autonomía e iniciativa personal (AIP)</p> <p>-Competencia social y ciudadana (CSC)</p> <p>-Competencia en comunicación lingüística (CCL)</p> <p>-Competencia matemática</p> <p>-Competencia para aprender a aprender (CPAAP)</p> <p>-Competencia en el coto y la interacción con el mundo físico (CIMF)</p> <p>-Tratamiento de la información y competencia digital (TIC)</p> <p>-Competencia cultural y artística</p>

culturas y formas de vida.			
----------------------------	--	--	--

Cuadro 3

Unidad Didáctica: "El Hierro"			
Objetivos/Criterios de Evaluación	Contenidos	Actividades Tipo	Competencias Básicas
<p>1-Mostrar interés por conocer la vida de los herreños.</p> <p>2-Conocer características de la vida y costumbres de los herreños</p> <p>3-Identificar Las Islas Carias, Valverde y Frontera.</p> <p>4-Nombrar algunos elementos importantes del Hierro</p> <p>5-Nombrar algunas de las ciudades más importantes</p> <p>6-Nombrar e identificar animales y plantas características del Hierro</p> <p>7-Conocer la alimentación de los herreños</p> <p>8-Nombrar curiosidades del Hierro</p> <p>9-Nombrar y ampliar el vocabulario de la unidad.</p> <p>10-Observar y explorar nuestro entorno físico/social y compararlos con los mejicanos.</p> <p>11-Avanzar en la comprensión y expresión oral y escrita.</p> <p>12-Favorecer el respeto por otras culturas y formas de vida.</p>	<p>-El Herreños: ¿Quiénes son? -¿Dónde viven? El Hierro</p> <p>-Características importantes: Parque rural de Frontera, Parques naturales de Menciafete, Roques de Salmor,...</p> <p>-Ciudades importantes en ella y que se encuentran en ellas (Valverde,...).</p> <p>-Animales propios: Lagarto gigante,...</p> <p>-Plantas: Drago, Helechos,...</p> <p>-Alimentación</p> <p>-Curiosidades de los herreños (Son familiares,...)</p> <p>-Fiestas Tradicionales: (Fiesta de los pastores, San Simón,...)</p> <p>-Personajes ilustres: Valentina Hernández, María Mérida, Francisco Pérez Machín, José Padrón Machín y Benito Padrón Gutiérrez.</p> <p>-Vocabulario nuevo</p>	<p>-Asamblea, ideas previas.</p> <p>-Observación de mapas, bola del mundo.</p> <p>-Presentación y vídeo de la vida de los mejicanos:</p> <p>Situación Alimentación Animales Trabajo Costumbres</p> <p>-Mural</p> <p>-Diálogos</p> <p>-Comprensión y Expresión oral y escrita de los contenidos dados</p> <p>-Interpretación de imágenes</p> <p>-Cuentos</p> <p>-Canciones</p> <p>-Fichas</p>	<p>Autonomía e iniciativa personal (AIP)</p> <p>-Competencia social y ciudadana (CSC)</p> <p>-Competencia en comunicación lingüística (CCL)</p> <p>-Competencia matemática</p> <p>-Competencia para aprender a aprender (CPAAP)</p> <p>-Competencia en el coto y la interacción con el mundo físico (CIMF)</p> <p>-Tratamiento de la información y competencia digital (TIC)</p> <p>-Competencia cultural y artística</p>